



Gaceta Oficial

Universidad Politécnica Territorial de Falcón "Alonso Gamero"

Año 01

Coro, 02 de Noviembre de 2016 Extraordinario N° 008

Sumario

Consejo Directivo Provisional

Economista Jayaline Reyes Daniz solicita autorización para realizar modificaciones presupuestarias (**Crédito Adicional**) hasta por la cantidad de **DIECINUEVE MILLONES VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA BOLIVARES CON 00/100 CTMS**, con recursos provenientes de la Oficina de Planificación del Sector Universitario. Dicha solicitud se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 104, Literal 2 del Reglamento Numero 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Publico.

Es importante destacar, que los recursos en referencia serán destinados para cubrir las insuficiencias por concepto de gastos de funcionamiento, correspondiente al mes de noviembre 2016, en ese sentido, los mismos serán incorporados en la Acción Centralizada 02 y Proyectos 05, 06 y 08, incrementando en las partidas 402, 403 y 404, las sub especificas necesarias para adquirir los materiales, productos, servicios y equipos requeridos para el funcionamiento de nuestra institución.

Autoridades Universitarias

Ing. Rafael Pineda P.
Rector

Ing. Eugenio Petit V.
Secretario

Ing. Enma P. García
Responsable del Área Administrativa

Dra. Zoremil Chirinos
Responsable del Área Estudiantil

Ing. Víctor Piñero C.
Responsable del Área Territorial

Ing. Domingo Maldonado
Representante MPPEUCT



Publíquese

Ing. Rafael Pineda P.
Rector Presidente



Ing. Eugenio Petit V.
Secretario

Depósito Legal Número:
Editado y Publicado en la Oficina del Consejo Directivo
Coordinadora de Redacción y Edición: Licda. Rebeca Guerrero Bueno
Diagramación: TSU Ramón Acosta